

carnal, tan sensual y tan colérico? aquella mujer mundana, cuya ocupacion ha consistido en los adornos y la vanidad, y que pasa los días en la ociosidad, en los placeres, en la molice; aquella mujer tan indevota, tan poco cristiana, ¿siguen á Jesucristo? ¿le sigo yo mismo?

¡Cosa admirable! cada uno espera la recompensa, aunque son tan pocos los que cumplen las condiciones que pide; cada uno quiere decir con los apóstoles ¿qué habrá para nosotros? pero pocos son los que pueden decir como ellos: os hemos seguido, y todo lo hemos dejado por vuestro amor. Porque ¿quién hay que no pretenda conseguir el cielo? ¿quién hay que no crea estar algun día en la gloria de los bienaventurados, y tener parte en la misma recompensa? y ¿sobre qué aseguramos esta dicha? ¿en qué estriba esta confianza?

Estriba, Señor, en vuestros méritos infinitos, en vuestra misericordia, en vuestra bondad; aunque yo sé tambien que debe estribar en vuestras palabras y en vuestros ejemplos. Hasta aquí ha sido falsa esta confianza presuntuosa; pero ¡oh amable Jesus mio! ella va á hacerse real y perfecta haciéndose cristiana y racional. Preciso es indispensablemente imitaros y seguiros para tener derecho á vuestra recompensa; esto es lo que estoy resuelto á hacer de aquí adelante, mediante vuestra gracia, á la cual no quiero resistir por mas tiempo.

JACULATORIAS.—Atraedme, Señor, en pos de vos, á fin de que os siga á largos pasos, siguiendo vuestros ejemplos. (*Cant. 1.*)

Si oy hoimos la voz del Señor, obedezcámosla sin dilacion. (*Psal. 9.*)

PROPOSITOS.

1 *Los deseos matan á los perezosos*, dice el Sabio, porque son mas bien deseos imaginarios que verdaderos: imaginámonos querer lo que conocemos que es bueno y necesario; pero realmente no lo queremos, puesto que nada queremos hacer para adquirirlo. Guardémonos no suceda lo mismo con los deseos infructuosos que tenemos en nuestras meditaciones y en nuestras lecturas. Los deseos reales y eficaces alimentan al alma, porque son el manantial de las buenas obras; pero los deseos imaginarios y pasajeros la matan, porque entreteniéndola con mil proyectos de conversion, todos á cual mas inútiles, son causa, por decirlo así, de que se muera sin llegar á ejecutarlos. En este sentido se ha dicho que el infierno está lleno de buenos deseos: No nos

contentemos con decir, esto es verdad, nada mas conveniente, nada mas ordinario: examinemos seriamente lo que nos dice nuestro corazon; y si hemos verdaderamente renunciado á todo lo que poseemos, en el sentido que Jesucristo lo entiende y lo exige indispensablemente de todos los que quieren ser discípulos suyos, esto es, si estamos dispuestos á sacrificar hasta lo mas precioso y querido que tenemos en el mundo antes que desagradar á Dios. El entendimiento en esto como en otras muchas cosas es con frecuencia el juguete del corazon; lisonjeámonos de no estar apegados á ningun bien criado, y somos esclavos de ellos. El trabajo que cuesta el pagar á los trabajadores y á los domésticos, el hacer las restituciones, satisfacer los legados piadosos y hacer limosnas no prueba un gran desprendimiento. No nos equivoquemos, hagamos hoy sin mas dilacion lo que deberíamos haber hecho ya hace mucho tiempo. Las personas religiosas están obligadas á un gran desapropio; no basta que sea simplemente afectuoso, debe ser real. Cercenemos hoy mismo lo que algun día debe alarmar nuestra conciencia y hacer nuestro proceso.

2 Los buenos deseos deben siempre ir acompañados de las prácticas morales. No es posible que no haya mucho superfluo en todo ese aparato de adornos. Quitemos hoy algunas de esas piezas inútiles, ó al menos poco necesarias; la modestia cristiana encuentra muchas superfluas, no esperemos á que un revés de fortuna, la edad ó la muerte nos despojen de ellas; hagamos por nosotros mismos este pequeño sacrificio. Pocas personas hay que no hallen el día de hoy alguna cosa que quitar ó que reformar si quieren prestarse dóciles á la gracia. Si, pues, hoy oimos la voz de Dios, obedezcámosla fielmente, y no endurezcamos nuestros corazones, rehusando ó trasladando á otro día lo que Dios nos inspira que hagamos hoy. ¡Qué sentimiento para los que habiendo leído esto, no hubieren sacado ningun fruto de ello!

DOMINGO VIGÉSIMOPRIMERO DESPUES DE

PENTECOSTES.

LÁMASE este día el domingo de los dos deudores ó del perdón de las injurias, desde que se ha tomado para el Evangelio de la misa la parábola de los dos deudores, segun la refiere S. Mateo, la cual nos enseña á perdonar á nuestros hermanos de lo íntimo de nuestro corazon las ofensas que hemos recibido de ellos, si queremos que Dios nos perdone los pecados que hemos cometido contra él. La Epístola que precede á este Evangelio está to-

mada del sexto y último capítulo de la carta de S. Pablo á los cristianos de Efeso, en la que despues de haber exhortado á todos á cumplir con las obligaciones de su estado; á los hijos á obedecer á sus padres, y á los siervos á sus señores; á los padres y madres igualmente que á los señores á que tengan presentes sus obligaciones con sus hijos y con sus siervos; les advierte que para resistir á los enemigos invisibles de nuestra salvacion, es menester revestirse con las armas de Dios, las cuales señala circunstanciadamente, y concluye su carta encomendándose á sus oraciones.

El introito de la misa está tomado de la oracion que hizo á Dios Mardoqueo con el pueblo judío para suplicar al Señor que se dignase mirar las lágrimas y los gemidos de un pueblo consagrado singularmente á él, y al que el orgullo de un solo hombre queria perder enteramente y esterminarlo en todas partes en un solo dia.

Es bien sabida la historia de la reina Estér, sobrina de Mardoqueo. Habiendo rehusado éste, por motivo de religion, rendir á Aman, favorito del rey Asuero, unos honores que su conciencia no le permitia tributarle, cayó de tal modo en la desgracia de aquel primer ministro, el mas orgulloso de los hombres, que para vengarse de la pretendida falta de respeto de Mardoqueo, resolvió que con éste pereciese toda la nacion judia. Publicóse el edicto de proscripcion contra todos los judíos existentes en el imperio de los persas, fijando el dia para esta cruel carniceria. Decia el edicto que el dia 14 de Adar, que era el duodécimo mes del año, fuesen degollados todos los judíos, hombres, mujeres y niños, sin perdonar á ninguno. Habiendo sabido Mardoqueo lo que contenia el edicto cruel, desgarró sus vestidos, se cubrió con un saco, puso la ceniza sobre su cabeza, y fué clamando por toda la ciudad, ponderando lo horrible que era el querer destruir de este modo una nacion inocente. Llegó lamentándose de esta manera hasta las puertas del palacio, y allí redobló sus clamores y sus quejas. Avisada de ello la reina Estér, su sobrina, le envió al eunuco Arach para que le dijese el motivo de su afliccion. Mardoqueo la informó por medio de este oficial de lo que contenia el edicto que Aman habia arrancado al rey, y aun la envió una copia de él, diciéndola al mismo tiempo que no habia otro medio de salvar á los judíos que el que fuese á ver al rey, y ella misma intercediese por su pueblo. La reina envió el eunuco para que dijese á su tío que estando prohibido á todos bajo pena de muerte el entrar á ver al rey sin ser llamados, no podía hacer lo que deseaba de ella. Mardoqueo rogó al eunuco que di-

jese á la reina que en una ocurrencia semejante no tanto debia considerar su seguridad, quanto la salvacion de su nacion: que si ella abandonaba á su pueblo en tal extremo, Dios encontraria muy bien algun otro medio para librarle, pero que la perderia á ella con toda su raza para castigar su indiferencia; y que, en fin, acaso Dios no la habia elevado al trono sino para ponerla en estado de obrar en una ocasion como esta. Movida Estér de esta amonestacion, previno á su tío que hiciese juntar á todos los judíos que estaban en Susa, y les ordenase un ayuno de tres dias, y que rogasen á Dios por ella y por su pueblo; que por su parte iba á hacer lo mismo con todas las doncellas que la servian, y que despues de esto iria á ver al rey sin ser llamada, aun cuando debiese costarla la vida. Mardoqueo puso en ejecucion la orden de la reina; y durante el ayuno, en su humillacion dirigió á Dios esta fervorosa oracion, de la cual ha tomado la Iglesia las palabras que forman el introito de la misa de este domingo.

Todas las cosas están sujetas, Señor, á vuestro poder, y ninguna hay que pueda resistir á vuestra voluntad; porque vos habeis hecho de nada todas las cosas: vos habeis hecho el cielo, la tierra y todas las criaturas que están bajo del cielo: vos sois el Señor de todas las cosas. La Iglesia repite aquí el mismo salmo de que se sirvió el domingo precedente; este salmo está lleno de tan bellos sentimientos de estimacion y de afecto á la ley de Dios, que deberia ser familiar á todos los fieles: *Dichosos aquellos, dice David, que siempre están en los caminos de la inocencia, y caminan con fidelidad en la ley del Señor.* La proteccion milagrosa que Dios ostentó en favor del pueblo judío en el tiempo mismo en que el orgulloso Aman habia jurado su pérdida, y el buen éxito que tuvo la oracion de Mardoqueo y de Estér, han determinado sin duda á la Iglesia á elegir tambien hoy para el introito de la misa el primer versículo de este salmo.

La Epistola, como hemos dicho, está tomada del capítulo 6 de la carta de S. Pablo á los fieles de Efeso, en la que el santo Apóstol les anima al combate que tenemos que sostener toda nuestra vida contra los enemigos de nuestra salud, los cuales son tanto mas temibles, quanto que están siempre de inteligencia con nuestro propio corazon, con nuestros sentidos, nuestras pasiones y nuestro amor propio.

Fortaleceos en el Señor, les dice, y por su virtud omnipotente. S. Pablo despues de haber dado instrucciones particulares á cada condicion, se dirige á todos los fieles de Efeso en general, y les exhorta á resistir con valor á todas las tentaciones, contando siempre con la proteccion omnipotente del Señor, y poniendo en

él toda su confianza. *Revestíos con las armas de Dios, á fin de que podáis estar preparados contra las emboscadas del demonio.* Por las armas de Dios entiende S. Pablo la fe, la caridad, la confianza en Dios, la vigilancia, la oracion, la mortificacion, la penitencia, el fervor, el ejercicio de las buenas obras, el uso frecuente de los sacramentos; en una palabra, el mismo Jesucristo. Emplea S. Pablo desde luego esta metáfora, que está tomada de la guerra y de las armas; *porque las armas con que nosotros combatimos*, dice escribiendo á los corintios, *nada tienen de la carne, sino que adquieren su fortaleza de Dios mismo para destruir las fortalezas enemigas.* Quiere el santo Apóstol que los fieles se consideren en esta vida como en una guerra continua, y como tropas que están sobre las armas, y que tienen al frente los enemigos. Les exhorta á que se armen, por decirlo así, con todas las piezas, y que se cubran con todas las armas espirituales para no ser asaltados de improviso. En toda esta Epístola continua S. Pablo esta alegoría. ¿Queréis saber cuáles son los enemigos contra quienes teneis que combatir? *No es contra la carne y la sangre*, esto es, contra los hombres ordinarios; contra enemigos débiles compuestos de carne y de huesos, los cuales pueden vencerse con las armas materiales, sino que toda nuestra vida tenemos que combatir contra todas las potestades del infierno, contra toda la violencia de las pasiones, contra el espíritu y las máximas del mundo que reina con imperio. Enemigos tanto mas temibles, cuanto son mas espirituales, mas tenaces, mas malignos, mas finos, mas acostumbrados á vencer. ¿Queréis, pues, no ser vencidos? combatid siempre bien armados; *tomad las armas de Dios, á fin de que podáis resistir en el tiempo malo y sosteneros, estando provistos de todo.* El dia malo es el dia del combate, el dia de la tentacion, tiempo peligroso, siempre funesto para las almas flojas, y que son sorprendidas y asaltadas de improviso. Esos cristianos enflaquecidos por una vida blanda, por caidas frecuentes, cuya fe es lánguida, la piedad quasi estinguída; esos cristianos á quienes el espíritu del mundo ha corrompido ya, y á quienes las pasiones tratan como esclavos, ¿estarán en estado de vencer en el tiempo del combate? ¿Qué carnicería no harán estos crueles enemigos en los que encontraren quasi sin armas!

Manteneos, pues, con ánimo, teniendo la verdad por cintura al rededor de vuestros lomos, y la justicia por coraza; tened tambien el calzado en vuestros pies para estar prontos á ir á predicar el Evangelio de paz, para ir á anunciarle á todos los pueblos del universo, sino con vuestras palabras, al menos con

vuestros ejemplos. Quiere S. Pablo que todos los cristianos se consideren como soldados de Jesucristo armados con todas las piezas, esto es, revestidos de las armas espirituales, que son la fe, la justicia, el zelo y la caridad. Hace al parecer alusion el Apóstol aqui á aquel lugar de Isaías: *La justicia será la cintura de sus lomos (Isaías 11.); y la fe, la inocencia y la caridad el talabarte de que estará siempre ceñido.* Tomad en toda composura, continua el Apóstol, *el escudo de la fe, por medio del que podáis estinguir los dardos ardientes del espíritu maligno.* Los dardos ardientes del maligno espíritu son los malos deseos y los estímulos de la carne, que no estando estinguídos causan en el alma un funesto incendio. A la menor chispa, con el mas ligero consentimiento prende fuego la concupiscencia. Todos los dardos del demonio son ardientes; prenden fuego en el corazon, y dan la muerte al alma. Una fe viva es un escudo impenetrable, embota todos los dardos, y la gracia estingue el fuego. *Tomad además el casco de la salud;* Jesucristo es nuestra salud, segun el idioma de la Escritura; su espíritu, su amor, su proteccion omnipotente pueden llamarse el casco de la salud. Amemos á Jesucristo, tengamos una entera confianza en Jesucristo, estemos animados del espíritu de Jesucristo, y seremos invencibles. Pero no nos contentemos con tener armas con que defendernos, y estar siempre á la defensiva; *sirvámonos de la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios.* Con esta divina palabra pondremos en fuga á todas las potestades del infierno. Practiquemos esta divina palabra, vivamos segun el espíritu y las máximas del Evangelio, y seremos formidables al demonio.

El Evangelio está tomado del capitulo 18 de S. Mateo. Acababa el Salvador de establecer y de esplicar á sus apóstoles el importante precepto del perdon de las injurias, el cual es uno de los mas esenciales de la moral cristiana y de la religion. No contento con habérselo explicado, quiso hacerles todavia mas sensible esta verdad por medio de una parábola que hacia ver claramente que si no perdonamos á nuestros hermanos, no debemos esperar el perdon de parte de Dios.

El reino de los cielos, les dice, es semejante á un rey que quiso tomar cuentas á sus sirvientes; esto es, segun el estilo de la Escritura: Dios obrará con nosotros como un rey que toma cuenta á sus domésticos. Figurémonos, pues, un principe que ordena que vengan á su presencia todos sus oficiales, para ver y examinar él mismo sus cuentas. Habiendo repasado lo que cada uno le debia, se pasmó de hallar uno que le era deudor de diez mil talentos, esto es, de una suma excesiva; Jesucristo quiere

indicar por esto de cuantas faltas y pecados son deudores á la justicia divina, aun aquellos que pasan y son en efecto siervos de Dios. Por mas que esta suma fuese excesiva, el príncipe quiso ser pagado sin que faltase un óbolo; y hallando á su servidor insolvente, mandó no solo que se le embargase en la hora todo lo que tenia, sino que se le vendiese á él mismo con su mujer y sus hijos hasta que quedase satisfecha la deuda. Viéndose aquel desgraciado perdido sin recurso, reducido á la última desesperacion, recurrió á la bondad y clemencia de su señor; echóse á sus pies y bañado en lágrimas le suplicó que le diese tiempo, prometiéndole que le pagaria toda la suma: *Dadme tiempo, decía, y yo os lo pagaré todo.* Enternecióse aquel buen señor, y movido de compasion, sin obligarle á nada, le perdonó toda la deuda.

El primero que este servidor encontró, saliendo de palacio, fué uno de sus compañeros que le debía una suma muy pequeña, eran cien denarios que no hacian mas que un talento; era, en efecto, notable la diferencia de un talento á diez mil. Apenas le divisó, cuando olvidando el modo con que acababa él de ser tratado, le asió, y teniéndole del cuello le ahógaba, diciéndole: *Págame lo que me debes; no, yo no te haré ninguna gracia: echóse éste á sus pies, temblando y abrazándole las rodillas: Dadme tiempo, le decía, y te pagaré toda la suma.* Pero el acreedor implacable, duro é insensible á sus ruegos y á sus llantos, no quiso escucharle, y habiéndole hecho prender por la justicia, hizo que se le pusiese en prision hasta que le hubiese pagado su deuda. Una accion tan bárbara, y un tratamiento tan inhumano por una suma de cien denarios, y por un hombre á quien acababa de perdonársele una deuda de diez mil talentos, hizo gran ruido. Todos los demás servidores indignados por un modo de obrar tan violento, fueron á ver al señor, y le contaron el hecho. El príncipe montó en cólera, y habiendo hecho venir á su presencia á aquel perverso servidor: Desdichado, le dijo lleno de ira, acabo de perdonarte por pura bondad todo lo que me debias, no obstante que era una suma excesiva, y esto solo porque me rogaste; ¿por qué no debias tú tambien por igual motivo haberte compadecido de tu compañero, como me compadecí yo de tí, y perdonádole lo que te debía? Ve, alma dura, tú eres indigno de toda gracia, y por tanto no te se hará; despues dirigiéndose á los oficiales de justicia: Póngasele en prision, les dijo, y no se le suelte hasta que haya pagado toda la suma que me debe.

No hay necesidad, añadió el Salvador, de que yo os esplique



esta parábola : vosotros comprendeis bien que este príncipe , este señor significa el Padre celestial , que en la hora de la muerte toma cuentas á cada uno de toda su vida ; nadie hay que no sea deudor á la justicia divina , y que no tenga necesidad de misericordia : no debéis , pues , esperar para vosotros mas que lo que vosotros hubiereis hecho con los demás. No os engañéis , no hay misericordia para quien no hubiere hecho misericordia ; si vosotros no perdonáis á vuestros hermanos de lo íntimo del corazón sinceramente todas las ofensas que habeis recibido de ellos , no debéis esperar el perdón.

Dios nos perdona , á fin de que nosotros perdonemos , dice S. Agustín ; y si nosotros no perdonamos , hará revivir la deuda. Imitemos la conducta de nuestro Padre , si no queremos ser desheredados. Aparece claramente por el Evangelio , añade el mismo Padre , que los pecados perdonados reviven , es decir , la pena del pecado , como lo explica Sto. Tomás , cuando no tenemos compasión y caridad con nuestros hermanos : son notables las palabras de este santo Doctor : *Que renacen los pecados perdonados para el que no tiene caridad con sus hermanos nos lo enseña en el Evangelio clarísimamente el Señor en aquel criado, al cual vuelve á pedir su señor la deuda perdonada. — Si nosotros no perdonamos de buena gana la ofensa que se nos ha hecho , Dios nos pedirá cuenta de nuevo de los pecados que se nos habian perdonado , dice S. Gregorio. A la verdad Dios no revoca los dones que ha concedido , y la culpa de un pecado perdonado no puede revivir ; pero la pena debida á estos pecados , que es propiamente la deuda debida á la justicia divina , aun cuando hubiese sido perdonada , dice Sto. Tomás , puede revivir por nuestra ingratitud y nuestra falta de caridad.*

La oracion de la misa de este dia es como sigue :

Familiam tuam, quæsumus, Domine, continua pietate custodi: ut à cunctis adversitatibus, te protegente, sit libera, et in bonis actibus tuo nomini sit devota. Per Dominum nostrum...

Señor , guardad á vuestros siervos por una continua asistencia de vuestra bondad , á fin de que libres por vuestra proteccion de todos los males no busquen en todas sus buenas obras mas que la gloria de vuestro nombre. Por nuestro Señor Jesucristo , etc.

La Epistola es de la que escribió el apóstol S. Pablo á los efesinos, capítulo 6.

Fratres: Confortamini in Domino, et in potentia virtutis ejus. Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli: quoniam non est nobis collectatio adversus carnem et sanguinem: sed adversus principes et potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiae, in caelestibus. Propterea accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo, et in omnibus perfecti stare. State ergo succincti lumbos vestros in veritate, et induti loricae justitiae, et calceati pedes in preparatione Evangelii pacis: in omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere: et gladium salutis assumite: et gladium spiritus, quod est verbum Dei.

Hermanos míos: Fortificaos en el Señor, y por su virtud omnipotente revestíos con las armas de Dios, á fin de que podáis estar sobre aviso contra las emboscadas del demonio; porque no es contra la carne y la sangre contra quienes tenemos que combatir, sino contra los principados y las potestades, contra los dominadores de este mundo, de este lugar de tinieblas, contra los espíritus malignos que están en el aire. Por tanto, tomad las armas de Dios, á fin de que podáis resistir en el día malo, y sosteneros hallándoos provistos de todo. Manteneos, pues, con buen ánimo, teniendo la virtud por cintura en vuestros lomos, y la justicia por coraza; teniendo igualmente el calzado en los pies, para estar prontos para ir á predicar el Evangelio de la paz; tomando en toda coyuntura el escudo de la fe, por medio del que podáis extinguir los dardos ardientes del espíritu maligno; tomad además el casco de la salud, y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios.

«Después de haber reformado S. Pablo con su zelo y su dulzura ordinaria los defectos de los fieles de Efeso, les da reglas de conducta para ordenar sus costumbres. Da avisos saludables á los padres y á las madres, á los amos y á los criados, y concluye su carta encomendándose en sus oraciones.»

REFLEXIONES.

No es contra la carne y la sangre contra quienes tenemos que combatir, sino contra los principados y las potestades. Por la carne y la sangre entiende S. Pablo aquí los hombres, los cuales no serian mas que enemigos compuestos de carne y de hueso como nosotros; y por consiguiente enemigos que nada podrian influir sobre nuestra alma y sobre nuestro corazon. Su fuerza, sus astucias y todos sus artificios se circunscriben á una esfera mas pequeña, y no es tan difícil el ponerse á cubierto de sus dardos. Los enemigos espirituales contra quienes tenemos que combatir toda la vida son mucho mas terribles; son enemigos que no se descubren sino por sus ataques, y cuyos dardos no se ven sino por las heridas que hacen. Tenemos, empero, que combatir, dice en otra parte el mismo Apóstol, contra la carne y la sangre, esto es, contra los deseos de la carne, contra los ímpetus de nuestra propia concupiscencia, contra nuestros malos deseos. Nosotros mismos somos, por decirlo así, nuestros mas formidables enemigos; nuestros sentidos nos seducen, nuestras pasiones nos hacen una guerra mortal, y debemos desconfiar continuamente de nuestro propio corazon, siempre de inteligencia con nuestros propios sentidos. Los principados, las potestades, los dominadores de las tinieblas, los espíritus malignos que están en el aire, todo esto significa poco mas ó menos una misma cosa, esto es, las potestades del infierno, el tentador que se halla en todas partes, que nos sigue hasta el lugar santo, hasta el mismo pié del altar, hasta en medio de la práctica de nuestras buenas obras. No hay asilo contra sus malignos intentos, no hay abrigo contra sus tiros. Por esto decia el Salvador á sus apóstoles: Orad y velad sin cesar; velad y orad á fin de que no os veais enredados en la tentacion, para que no seais sorprendidos del enemigo, ni vencidos en la sorpresa. Si las almas mas inocentes, si los discípulos mas fervorosos tienen siempre que temer, y deben orar y velar de continuo, ¿quién asegura á los cristianos flojos é imperfectos? Esas personas mundanas, que no respiran mas que la algazara, esas gentes de placer tan joviales y todos los que pasan su vida en la ociosidad y en la molice, ¿están á cubierto de todos los peligros para que se dispensen de velar, de orar y de temer? Nuestra vida, dice la Escritura, es una guerra y una tentacion continua; es preciso, pues, estar siempre alerta. ¡Cosa estraña! y en medio de tantos peligros nada desconfian la mayor parte de los hombres. ¿Como

pueden dormir así con un sueño tan profundo en medio de tan gran peligro, y agitados de una tempestad tan violenta? unos soldados sin armas y cogidos de improviso ¿resistirán un ásalto? no hay persona de virtud tan eminente que no tenga que temer por su salvacion; no hay orden religioso, no hay estado tan santo, no hay lugar tan retirado, no hay soledad tan espantosa en donde podamos pasarnos racionalmente sin las armas de Dios, ni permanecer seguros sin escudo, sin tahali, sin casco, sin coraza. No hay santo tan grande que en medio del ejercicio de la mas austera penitencia no haya temido el peligro: ¿quién inspira á esos religiosos flojos é imperfectos, á esas personas enteramente mundanas una seguridad tan tranquila?

El Evangelio de la misa de este dia está tomado del que escribió S. Mateo, cap. 18.

In illo tempore: Dixit Jesus discipulis suis parabolam hanc: Assimilatum est regnum cælorum homini regi, qui voluit rationem ponere cum servis suis. Et cum cæpisset rationem ponere, oblatus est ei unus, qui debebat ei decem millia talenta. Cùm autem non haberet unde redderet, jussit eum dominus ejus venumdari, et uxorem ejus, et filios, et omnia, quæ habebat, et reddi. Procidens autem servus ille, orabat eum, dicens: Patientiam habe in me, et omnia reddam tibi. Misertus autem dominus servi illius, dimisit eum, et debitum dimisit ei. Egressus autem servus ille, invenit unum de conservis suis, qui debebat ei centum denarios, et tenens suffocabat eum, dicens: Redde quod debes. Et procidens conservus ejus, rogabat eum, dicens: Patientiam habe in me, et omnia reddam tibi. Ille autem noluit: sed abiit, et misit

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un rey que quiso tomar cuentas á sus servidores. Habiendo, pues, comenzado á examinar las cuentas, se le presentó un servidor que le debía diez mil talentos. No teniendo él con que pagar, ordenó el Señor que se le vendiese con su mujer, sus hijos y toda su hacienda, y que la deuda quedase cubierta. Arrojàndose entonces el servidor á sus pies, le suplicaba y le decia: Dame tiempo, y todo te lo pagaré. Entonces el señor de este servidor, compadeciéndose de él, le dejó ir y le perdonó toda la deuda. Mas cuando aquel servidor hubo salido, encontró uno de los que servian con él, el cual le debía cien denarios de plata; y teniéndole agarrado del cuello le sufocaba, diciéndole: Págame lo que me debes. Echándose este á sus pies, le suplicaba

eum in carcerem, donec redderet debitum. Videntes autem conservi ejus, quæ fiebant, contristati sunt valdè, et venerunt, et narraverunt domino suo omnia, quæ facta fuerant. Tunc vocavit illum dominus suus, et ait illi: Serve nequam, omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me; nonne ergo oportuit et te misereri conservi tui, sicut et ego tui misertus sum? Et iratus dominus ejus, tradidit eum tortoribus, quoadusque redderet universum debitum. Sic et Pater meus cælestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris.

y le decia: Dame tiempo, y yo te lo pagaré todo; pero el otro no quiso, sino que fué y le hizo poner en prision hasta que le pagase. Viendo los demás servidores lo que pasaba, se afligieron en extremo, y refirieron á su señor todo lo que habia sucedido. Entonces su señor le hizo llamar y le dijo: Siervo perverso, te he perdonado toda la deuda porque me lo suplicaste, ¿no debias tú tambien haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadeci de tí? Inmediatamente su señor lleno de indignacion le entregó á los ejecutores de la justicia hasta que pagase toda la deuda. De este modo se portará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonare cada uno de vosotros á su hermano de lo íntimo de su corazon.

MEDITACION.

Del perdon de las injurias.

PUNTO PRIMERO. — Considera que no podemos esperar con confianza de la misericordia de Dios el perdon de nuestros pecados, sino en alguna manera sobre el perdon de las injurias que se nos han hecho. La parábola de este dia es una leccion, una promesa, y una amenaza. No hay hombre que no sea responsable á la justicia de Dios, ninguno que no esté cargado de deudas. Un solo pecado venial merece penas que no pueden imaginarse, y el menor pecado mortal merece nada menos que un infierno eterno. *No entreis en juicio ¡ó Dios mio!* decia David horrorizado al solo pensamiento de esta verdad: *No entreis en juicio con vuestro siervo, porque no hay hombre sobre la tierra que pueda li-sonjearse de comparecer inocente á vuestra vista: sin embargo tarde ó temprano es menester darle cuenta. Dios no puede dispensar á ninguno. Nuestras deudas son escesivas, y puede ase-*

gurarse que todas las maceraciones del cuerpo, durante toda la vida, no bastarian para satisfacer á la justicia de Dios, ni aun por las menos criminales. Todos los suplicios del infierno por toda una eternidad no pueden espigar una sola culpa mortal. ¿Qué hombre hay, Señor, que no sea insolvente? y ¿qué medio para pagar unas deudas que esceden á todo nuestro fondo? Es verdad que en la sangre de Jesucristo tenemos un fondo de tesoros inagotables; pero es menester que se nos apliquen estos méritos, y que se nos permita sacar de este fondo infinito. El Salvador nos ha enseñado el medio en la parábola de nuestro Evangelio. ¿Hemos recibido alguna injuria? ¿nos han ofendido nuestros hermanos? ¿somos acreedores de alguno? Perdonemos, y se nos perdonará. El oráculo ha hablado; Jesucristo mismo nos ha enseñado este secreto maravilloso de satisfacer á Dios todas nuestras deudas. Por infinita que sea la desproporcion entre lo que debemos á la justicia divina, y lo que se nos debe, Dios se da por pagado, por satisfecho, luego que hemos perdonado á nuestros deudores la suma que nos debian; desde entonces satisface Jesucristo todo lo que debiamos á su Padre, aplicándonos sus méritos y sus tesoros. ¿Hemos comprendido nunca bien, comprenderemos jamás el exceso de esta misericordia? ¿Podemos tener un medio mas fácil para desempeñarnos?

PUNTO SEGUNDO. — Considera que esta es una condicion indispensable. ¿Queremos que el Padre celestial nos perdone nuestros pecados? perdonemos nosotros las ofensas que nos han hecho. *Si teneis alguna cosa contra alguno, dice el Salvador, perdonadle á fin de que vuestro Padre, que está en el cielo, os perdone tambien vuestros pecados (Marc. 11.); porque si vosotros no perdonais, vuestro Padre que está en el cielo no os perdonará tampoco vuestros pecados. De la misma medida de que os hubieris servido para los otros, se servirá para vosotros. (Luc. 6.)* Con tanto interés ha tomado este precepto del perdón de las injurias, que de él ha querido hacer uno de los principales artículos del modelo de oracion que nos ha enseñado. *Perdonanos nuestras deudas, como nosotros lo hacemos á nuestros deudores. (Matth. 6.)* Ninguna cosa se repite en el Evangelio con mas frecuencia ni mas claramente que esta importante y consoladora máxima; no hay medio mas seguro, mas fácil, mas eficaz para obtener el perdón de nuestros pecados, y tampoco hay nada mas preciso ni mas positivo que la amenaza que sigue á esta promesa: *Si vosotros no perdonais á los hombres sus ofensas, tampoco vuestro Padre celestial os perdonará á vosotros vuestros pecados.*

(*Ibid.*) Tengamos presente que es un Dios el que habla. Y despues de esto ¿cuesta trabajo el perdonar las injurias? ¿se mira como difícil el precepto de perdonar las injurias? ¿hay quienes dicen que no pueden resolverse á perdonar? Pero estos ¿son cristianos ó infieles? A menos de que no estemos furiosos, que no háyamos perdido absolutamente el uso de la razon y del sentido comun, ¿podemos no querer que Dios nos perdone nuestros pecados? pero ¿podemos desear que Dios nos perdone, y no querer perdonar las ofensas que se nos han hecho, y tener fe y ser fieles? No perdamos de vista esta contradiccion de nuestra fe y nuestra conducta; ¿podemos querer verdaderamente que Dios nos perdone, sin querer nosotros perdonar?

La mas urgente de mis necesidades, Señor, es la de descargarme de las deudas inmensas que he contraido con vos por el pecado. Me atrevo, pues, á pedir os que me las perdoneis, como yo perdono sinceramente todas las que han contraido mis hermanos conmigo. Yo sé que no hay proporcion alguna entre mis pecados y las injurias que he podido haber recibido; pero ¿qué es tan poco la indulgencia que yo reclamo, comparada con la infinita misericordia de un Dios?

JACULATORIAS. — Perdonanos, Señor, nuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores. (*Matth. 6.*)

Dadme tiempo, y yo os lo pagaré todo. (*Ibid.*)

PROPOSITOS.

1 Podria Dios dejar de hacer con nosotros lo que exige que hagamos con nuestros hermanos; pero que nosotros pretendamos dispensarnos de los deberes de caridad que nos impone para con nuestros hermanos, despues de no haber puesto él límites á su caridad con nosotros, esto es el exceso de la injusticia. Siervo perverso, yo te he perdonado toda la deuda, porque me lo has suplicado; ¿no debias tú tambien haberte compadecido de tu compañero, como yo me compadecí de tí? No nos acarreemos esta repulsa; seamos generosos, ardientes y solícitos para perdonar todo agravio, toda injuria que nos hubieren hecho, acordándonos que nuestra generosidad, nuestra liberalidad en este punto debe ser como la medida, por decirlo así, de la de Dios con nosotros.

2 Como se trata de alcanzar del Señor el perdón de todos nuestros pecados, perdonando nosotros todas las ofensas que nos han hecho, concedamos el perdón, remitamos todas estas deudas de buena gana y con generosidad. Prevengamos nosotros mismos

á nuestros enemigos, así como nosotros tenemos necesidad de que Dios nos prevenga por su pura misericordia. Perdonemos generosamente, esto es, perdonemos de lo íntimo de nuestro corazón con sinceridad, sin reserva. Y así como queremos que Dios olvide nuestras ofensas, olvidemos también las que nosotros perdonamos. Seamos amigos de los que eran nuestros deudores, y á quienes hemos perdonado sus deudas; apresurémonos á complacerles y á servirles; aparezca por nuestra conducta atenta, graciosa y servial, que estamos perfectamente reconciliados con ellos. Tenemos necesidad de que Dios haga lo mismo con nosotros; y con la misma medida que midiéremos, seremos medidos.

DOMINGO VIGESIMOSEGUNDO DESPUES DE PENTECOSTES.

ADVERTENCIA. *En la Dominica 5.^a de noviembre que suele concurrir con la vigésimasegunda despues de Pentecostes, celebra la Iglesia la fiesta del PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA, cuya institucion se lee en el mes de noviembre del Año Cristiano, dia 19.*

HASE dado á este domingo el nombre de domingo del tributo al César, porque el Evangelio que se dice en la misa de este dia habla de esto: Habiendo tomado los fariseos entre sí la resolución de sorprender á Jesus, al menos en sus palabras, ya que no hallaban nada que reprender en sus obras, no cesaban de tenderle lazos, haciéndole preguntas capciosas. La que le hicieron en orden al tributo que los judíos pagaban al emperador, era delicada; pero la respuesta del Salvador que leia en su corazón los malos designios que en él abrigaban, no sirvió mas que para cubrirles de confusión haciendo brillar su sabiduría divina: La Epístola contiene una demostración de la ternura con que S. Pablo miraba á los fieles de la ciudad de Filipos en Macedonia, los cuales por su parte le correspondían afectuosos, y le habían dado señales muy claras de su reconocimiento por las gracias espirituales que les había procurado desde su conversión, asistiéndole en sus necesidades é interesándose en sus prisiones, en sus persecuciones y en la firmeza del Evangelio.

El introito de la misa está tomado del salmo 129, que es una oración de los judíos oprimidos de miserias durante su cautividad en Babilonia; en él confiesan sus pecados al Señor, y reconocen con humildad, que por grandes que sean los males que padecen, merecen todavía mas á causa de sus iniquidades; pero que saben

que la misericordia de Dios es todavía mas grande que su malicia; esto es lo que sostiene su confianza en la bondad infinita de Dios.

Yo sé, Dios mio, cuan criminal soy en vuestra presencia, convengo en que mis pecados son sobre mi cabeza; y si vos examináis con rigor nuestras iniquidades, ah Señor, ¿quién podrá sufrir vuestros juicios? pero, ó Dios de Israel, no hallando en nosotros sino razones para perdernos, las halláis abundantemente en vos para salvarnos: de aquí es que por mas profundo que sea el abismo de miseria en que he caído, clamo con fiada confianza á vos, Señor; no seáis, ó Dios mio, inexorable á mi voz.

La Iglesia ha colocado este salmo entre los penitenciales, es decir, en el número de los siete que inspiran la compunción y el espíritu de penitencia, y que al mismo tiempo son como el efecto de ella. Créese que David, movido de un vivo arrepentimiento por su doble pecado con Bersabé, le compuso en testimonio de su contrición, y para suplicar al Señor que le perdonase por su infinita misericordia. En efecto, este salmo está lleno de sentimientos de contrición, de humildad, de devoción y de confianza, los cuales inspira al recitarle. No hay acaso otro mas á propósito para ablandar al Señor y desarmar su ira; por esto se reza comunemente por el alivio de las almas del purgatorio, tanto á causa de estas palabras: *Desde el fondo del abismo en que he caído, dirijo hacia vos, Señor, mis lamentos*, lo cual nos da la idea de una alma encerrada en un profundo y sombrío calabozo, cuanto porque en él se habla con frecuencia de la misericordia del Señor, del perdón de las iniquidades y de la esperanza de los justos.

Para entrar en el sentido de la Epístola que S. Pablo escribió á los fieles de Filipos, la cual ha sido elegida para la de la misa de este dia, es menester tener presente que los filipenses, que son un pueblo de Macedonia, habían sido convertidos á la fe por S. Pablo, á consecuencia de una visión que el santo Apóstol tuvo en sueños en Troade. Comenzó esta Iglesia por la conversión de una mercadera de púrpura; llamada Lidia, y en poco tiempo á aquellas primicias siguió una gran cosecha. Prendieronle allí con su discípulo Silas, azotaronle con varas, y tuvo mucho que sufrir; pero el ánimo, el zelo y la fidelidad de los filipenses le indemnizaron mucho de sus penas. Aquellos nuevos fieles tuvieron siempre á la doctrina y á la persona del santo Apóstol un apego que jamás se desmintió. Rechazaron constantemente á los doctores del judaísmo que le seguían por todas partes para corromper con la mezcla de la religión judaica la doctrina del Evangelio, y fueron los únicos de toda la Grecia que contribuyeron á su sub-